

ACTUALIDAD

PERIÓDICO QUINCENAL

Año I

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Un mes, 10 céntimos — Pago adelantado
Número suelto, 5 céntimos

Yecla 4 de Abril de 1915

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
ESPAÑA, 41, PRINCIPAL

N.º 5

EN DEFENSA DE LA RAZÓN

En cumplimiento de lo prometido en el programa expuesto en nuestra presentación, hemos siempre procurado orillar las cuestiones en las cuales la opinión personal ó la variedad de doctrinas sean sus propulsores.

Pero creyendo ahora un deber nuestro ineludible salir en defensa de la razón ultrajada por el Sr. Ros en su conferencia del 17 de Marzo, y dejando aparte todo personalismo, vamos á exponer nuestra opinión, dejando sus comentarios al público sensato.

Sentaba el Sr. Ros al principio de su conferencia, que la moralidad es la base de la cultura de toda sociedad bien organizada, y al exponer su tema intentó demostrar: 1.º el matrimonio no es contrato. 2.º el matrimonio no es Sacramento. 3.º el divorcio no procede.

El matrimonio no es contrato; conformes: por consiguiente el matrimonio civil no tiene objeto.

El matrimonio no es Sacramento; luego el casamiento por la Iglesia es inútil.

Es así que estas dos son las únicas formas que conocemos del matrimonio y en las cuales el establecimiento de un vínculo es su fundamento, luego según el Sr. Ros hay que variar en su esencia el matrimonio: ahora bien, esta variación no puede establecerse sin detrimento de el vínculo que le da origen. El matrimonio sin vínculo no puede buscarse fuera del amor libre. El amor libre es contrario á la moralidad; la moralidad es, según el Sr. Ros, base de toda cultura; luego siguiendo á dicho conferenciante en sus *lógicos razonamientos*, damos de lleno en el más grande de los absurdos.

Esto, aparte de que la negación del matrimonio como Sacramento, nos conduce á la negación de la Iglesia católica en toda su extensión.

Veamos cómo: El matrimonio no es Sacramento (según el Sr. Ros), porque el objeto del Sacramento es la consecución de la gracia divina; muchos de los que se casan lo hacen por móviles interesados y, por consiguiente, no buscan obtener la gracia; luego—deduce el conferenciante—el matrimonio no es Sacramento.

Siguiendo estos razonamientos, habría igualmente que negar que el Bautismo, la Penitencia, etc., son Sacramentos.

Es así que los Sacramentos son la base de la Iglesia católica y lo que la diferencia de las demás religiones, y el Sr. Ros niega la existencia de los Sacramentos; luego, juzguen nuestros lectores el alcance de su afirmación. Visto que el matrimonio no es vínculo, no es preciso demostrar que el divorcio no procede puesto que éste tiene por objeto desatar un vínculo y éste no existe.

Á menos que no queramos levantar un trono á las premisas y un cadalso á las conclusiones.

Y ahora, díganos Sr. Ros, ¿cómo tenemos que casarnos?

La Redacción

NOTA.—Esto se escribe antes de dar su segunda conferencia el Sr. Ros.

¿ME CONOCES?



Si tú, lector, supieras
qué mascarita
oculta esta careta
de seda fina....

Cuán grande tu contento,
Cuán tu alegría,
al ver que has descubierto
chica tan linda.

Son sus labios tan rojos
como los guindos,
y sus dientes tan blancos
como el armiño.

Y son sus ojos grandes
cual dos luceros,
que salen por la tarde
en claro cielo.

Y son tantos encantos
los que la forman,
que aun para cantarlos
la lira es poca.

....Y dejo ya la pluma
sobre la mesa,
contemplando la luna
y las estrellas.

Y aunque son muy hermosas
y muy perfectas,
yo no encuentro ninguna
que le parezca.

Si aciertas, lector, quién es
esta muchacha ideal,
te regala ACTUALIDAD
un lindo objeto á escoger,
en casa de Nicolás.

Setreuf

BASES PARA EL CONCURSO

El concurso que hoy abrimos para solaz de nuestros lectores, aunque no es realmente nuevo, pues fué ya realizado por el «Mundo Gráfico», sin embargo, en Yecla tiene todavía bastante originalidad, y creemos será del agrado de todos. Puede tomar parte en él cualquiera de los lectores de ACTUALIDAD, para lo cual deberán llenar el cupón inserto en 3.ª plana y depositarlo, en sobre cerrado, en el buzón colocado para este objeto en casa de Nicolás Bañón, antes del domingo 11 de Abril, en que quedará cerrado el concurso.

Como premio, ofrecemos uno de los regalos, á elegir, que hemos expuesto en el escaparate de la citada casa. El regalo se adjudicará en la siguiente forma: Si fuese uno solo quien lo acertase, á él se adjudicará; si son varios, se sorteará entre ellos; y si ninguno acertase, el premio se ofrecerá á la muchacha objeto del concurso. La lectura de los cupones y el sorteo, si hubiese lugar á él, será en la Administración, el domingo 11 de Abril á las cinco de la tarde, y podrá ser presenciado por todos los lectores de ACTUALIDAD que quieran concurrir á él.

SEPTENARIO DE DOLORES

CRÓNICA

Hoy más que nunca, quisiéramos la sublime inspiración que llenara con sus ardores la mente exaltada de los grandes poetas de nuestro siglo de oro; hoy más que nunca, quisiéramos los vuelos oratorios de nuestros tribunos incomparables; hoy más que nunca, para hacer una crítica digna del grandioso Septenario que, en su Iglesia, han celebrado los PP. Escolapios, á la Virgen de las Angustias, que con la huella de dolor que en su rostro supieran imprimirle los divinos cineles del inmortal Salzillo, y desde florido trono, que con gusto sin igual adornaran distinguidas señoras, con su mirar dulce y suplicante, parecía llorar, nó su triste Soledad, si no el desamparo moral en que la ciudad de sus amores va quedando.

La parte musical, confiada á la acertada dirección del profesor D. Blas Ortuño, ha resultado brillantísima.

Grandes coros de voces, formados por inteligentes aficionados, amantes del *bel canto*, y sobre todo, un coro de encantadoras niñas, juntamente con una nutrida masa orquestal, han interpretado admirablemente dos obras de gran empuje, debidas á la inspiración del ilustre profesor de las Escuelas Pias de Úbeda, D. Victoriano García.